

militares. No se da gran importancia á estos proyectos, cuya realización á mi ver es hoy por hoy ilusoria.

Así y todo consigno el hecho, como prueba de que en la época que atravesamos es tal la vaguedad e indecision del porvenir, que la imaginación se complace en urdir combinaciones, aún cuando estas tengan todos los caracteres de irrealizables sueños.

EL AÑO DE 1886.

NOTAS CRONOLÓGICAS Y ASTRONÓMICAS.

Año del período Julian. 5599

de las Olimpiadas (hasta Julio). 2661

de la fundación de Roma (hasta Abril). 2638

de la Era de Nabonassar (hasta Febrero). 2632

de la Era Española. 1924

de la Egira (hasta Septiembre). 1903

En China el año civil es lunar, compuesto de 12 meses de 29 y 30 días, alternativamente. A cada tercer año se le añade un mes para que coincida el lunar con el solar; pero como esto no se verifica exactamente, los chinos han adoptado un ciclo de 60 años, en cuyo periodo vienen á ser 22 meses los intercalados.

En el Japón el año se divide en 12 meses que corresponden á los doce signos del Zodiaco, siendo su duración variable.

En la India el año lunar-solar se adopta para regular las festividades y asuntos domésticos. Comienza en el instante de la conjunción del sol y la luna en el mes sideral Chaitra. El mes consiste en 30 Tithis, ó días lunares, y se divide en dos partes iguales de 15 días cada una, correspondiendo con la creciente y menguante de la luna; pero en diversas comarcas se sigue diversos métodos en lo relativo á la intercalación de días.

El Ramadán (mes de abstinencia de los mahometanos) comienza el dia 3 de Junio.

El año 1304 de la Era mahometana empieza el dia 30 de Setiembre.

El año 5647 de la Era de los judíos empieza en igual dia.

CÓMPUTO ECCLÉSTICO. El año 1304 de la Era número. 6

Epacta XXV

Ciclo solar 19

Indicación romana XIV

Letra dominical C

Id. del Martirologio F

FESTIESTES MOVILES.

Septuagésima. 21 de Febrero

Miércoles de Ceniza. 10 de Marzo.

Pascua de Resurrección 25 de Abril.

Letanías 31 de Mayo y 1

y 2 de Junio.

Ascension del Señor 8 de Junio.

Pentecostés 18 de Junio.

La Santísima Trinidad 20 de Junio.

Simo. Corpus Christi 24 de Junio.

Dom. entre Pentec. y Adv. 28 de Junio.

Primera dominica de Adv. 28 de Noviembre

VIGILIAS Y AYUNOS EN ESTA DIOCESIS.

Vigilias con abstención de carne y ayuno—10 de Marzo (miércoles de Ceniza). 12, 19 y 26 de Marzo y 2 y 8 de Abril (L. II. III. IV. y V. viernes de Cuaresma)—16 de Abril (viernes de Dolores)—21, 22, 23 y 24 de Abril (miércoles, jueves, viernes y sábado santos)—12 de Junio (vigilia de Pascua de Pentecostés)—28 de Junio (vigilia de S. Pedro y S. Pablo)—14 de Agosto (vigilia de la Asunción de Nuestra Señora)—24 de Diciembre (vigilia de la Natividad de Nuestro Señor).

Días de ayuno.—Desde el 10 de Marzo al 24 de Abril, ambos inclusive, excepto los domingos, por ser Cuaresma—10 de Junio (vigilia de S. Bernabé)—24 de Julio (vigilia de Santiago)—7 de Septiembre (vigilia de la Natividad de Nuestra Señora)—30 de Octubre (vigilia de todos los Santos, por ser domingo el 31)—3, 4, 10, 11, 17 y 18 de Diciembre (viernes y sábados de Adviento).—Los doce días de las cuatro temporadas que son:

Temps de primavera, 17, 18 y 20 de Marzo, de verano, 16, 18 y 19 de Junio,

de otoño, 15, 17 y 18 de Septiembre, de invierno, 15, 17 y 18 de Diciembre.

No se debe promiscuar ningúndia de ayuno, y durante la cuaresma ni los domingos.

La Bula de la Santa Cruzada se publica en esta diócesis el dia diez de Enero.

DIAS EN QUE SE PUEDE GANAR INDULGENCIA

PLENARIA, lo empieza

1 y 6 de Enero, 21 y 28 de Febrero,

7 de Marzo, 10 de Marzo á 17 Abril,

25 de Abril á 2 de Mayo, 31 de Mayo, 1,

2, 8 y 12 á 19 de Junio, 28 de Noviembre,

5, 12, 19, 24 á 28 de Diciembre.

ESTACIONES.

Primavera sol en Aries. 20 de Marzo.

Verano Cancer. 21 de Junio.

Otoño Libra. 22 de Septiembre,

Invierno Capricornio 21 de Diciembre

Los equinoccios ocurren á la entrada de la primavera y del otoño; y los solsticios á la del verano y del invierno.

ECLIPSES.

En 1886 habrá dos eclipses de sol. Uno anular, el 5 de Marzo; y otro total, el 28-29 de Agosto.

1.º Eclipse anular de Sol.—Invisible en Europa y Asia. La sombra de la luna atravesará todo el Pacífico, desde el estrecho de Torres hasta el Seno Mexicano; la penumbra cubrirá casi toda la América del Norte, mar de las Antillas, N. O. de la América del Sur,

mar Pacífico, Australia, Nueva Guinea y Nueva Zelanda.

Principio del eclipse, para la Tierra en general, el 5 de Marzo, á 6^h 30^m 4, tiempo medio astronómico del Observatorio de San Fernando, en 172° 25' long. E. y 19° 28' lat. S.

Principio del eclipse central, para la Tierra en general, á 7^h 45^m 7, en 155° 47' long.

Eclipse central á medio dia, á 9^h 44^m, 1, en 143° 9' long. O. y 0° 0' lat., ó sea en el Ecuador.

Fin del eclipse central para la Tierra en general, á 11^h 37^m 6, en 83° 55' long. y 22° 33' lat. N.

Fin del eclipse, para la Tierra en general, á 12^h 44^m 9, en 100° 31' log. O. y 20° 32' lat. N.

En la Habana será en parte visible como parcial: su principio á 5^h 24^m 26^s, 2; medio, á 6^h 32^m 16^s, 7; y fin, á 7^h 33^m 39^s, 6, tiempo medio astronómico del lugar. El Sol se pondrá eclipsado á 6^h 5^m.

En Santiago de Cuba será también en parte visible como parcial: su principio, á 5^h 52^m 13^s, 9; medio, á 6^h 56^m 28^s, 3; y fin, á 7^h 54^m 25^s, 6, tiempo medio astronómico del lugar, poniéndose el Sol eclipsado á 6^h 7^m.

2.º Eclipse total de sol.—Invisible en Europa y Asia: la curva del eclipse central desciende de Tierra Firme attraversará el Atlántico hasta Madagascar. Su penumbra cubrirá las costas orientales del Pacífico en la zona tropical, parte de América, el Océano Atlántico y casi toda el África.

Principio del eclipse, para la tierra en general, el dia 28 á 21^h 53^m, 7, en 60° 11' long. O. y 11° 55' lat. N.

Principio del eclipse central, para la tierra en general, el dia 28 á 22^h 48^m, 6, en 73° 34' long. O. y 9° 48' lat. N.

Eclipse central á mediodía el dia 29 á 0^h 33^m, 7 en 8° 15' long. O. y 2° 58' lat. N.

Fin del eclipse central, para la tierra en general, el dia 29 á 2^h 12^m, 6, en 53° 17' long. E. y 21° 54' lat. S.

Fin del eclipse, para la tierra en general, el dia 29 á 3^h 7^m, 6 en 89° 56' long. E. y 19° 48' lat. S.

1.º Eclipse total de sol.—Invisible en Europa y Asia: la curva del eclipse central desciende de Tierra Firme attraversará el Atlántico hasta Madagascar. Su penumbra cubrirá las costas orientales del Pacífico en la zona tropical, parte de América, el Océano Atlántico y casi toda el África.

Principio del eclipse central, para la tierra en general, el dia 28 á 21^h 53^m, 7, en 60° 11' long. O. y 11° 55' lat. N.

Principio del eclipse central, para la tierra en general, el dia 28 á 22^h 48^m, 6, en 73° 34' long. O. y 9° 48' lat. N.

Eclipse central á mediodía el dia 29 á 0^h 33^m, 7 en 8° 15' long. O. y 2° 58' lat. N.

Fin del eclipse central, para la tierra en general, el dia 29 á 2^h 12^m, 6, en 53° 17' long. E. y 21° 54' lat. S.

Fin del eclipse, para la tierra en general, el dia 29 á 3^h 7^m, 6 en 89° 56' long. E. y 19° 48' lat. S.

1.º Eclipse anular de Sol.—Invisible en Europa y Asia: la sombra de la luna atravesará todo el Pacífico, desde el estrecho de Torres hasta el Seno Mexicano; la penumbra cubrirá casi toda la América del Norte, mar de las Antillas, N. O. de la América del Sur,

cela, se dió cuenta de su solicitud, la defendieron con calor los amigos del solicitante, y como cuestión de ornato se concedió el aprovechamiento.

Y entró a Florecilla y su digna consorte celebrando consejo de familia para ver de acordar si la verja del jardín sería de madera ó de hierro, la distribución de los cuadros y el sitio que había de ocupar la glorietita, y decidir, en una palabra, lo más conveniente á fin de que todo fuera de gran efecto desde cualquier parte que se mirase.

Pronto se pusieron de acuerdo los esposos Florecilla; y no hubo más sino que en el mismo dia comenzó la obra, y en un dos por tres se halló colocada la verja y hecha la distribución de cuadros, y aún plantados algunos. Pero hé aquí que al Sr. Florecilla le ocurre pensar que además de sus aficiones á la floricultura, y aún antes que sus aficiones, tiene, como cabezal visible de su familia, el deber de atender en primer término á las necesidades de la casa; y bendiciendo á Dios que le inspira tan honrados pensamientos, calcula rápidamente que un buen cuadro sembrado de zanahorias bastará para llenar las necesidades domésticas, sin sacrificar sus aficiones floricultoras.

Se decide á preparar tan deliciosa sorpresa á su cara mitad; espía los momentos en que esta sale á sus quehaceres, y siembra las zanahorias.

Però la directora vé todos los días aquel cuadro y no hace más que preguntar porque no se planta en él como en los demás. Perplejo el Director, no sabe qué contestar. Tanto insiste ella en sus preguntas, que Florecilla teme por su sorpresa á costa de tantos cuidados preparada; hasta que por salir del paso y poner fin al interrogatorio de su señora, dice que tiene reservado aquel cuadro para unas flores de especie desconocida en la localidad, las cuales espera recibir de un momento á otro por el ferrocarril.

Las flores no acaban de llegar, y el director, que ya ha manifestado extrañeza por la tardanza del envío, concluye por indicar que puesto que las flores no llegan tendrá que renunciar á plantarlas, lo cual sería una lástima; pero que al fin, si tenía que plantar algo, cultivaría alguna planta útil para el hogar.

Pasaron unos días y—claro—las flores de especie desconocida no venían. Y sucedió que estando la directora sola en el jardín, contemplando los progresos del cultivo, llegó á detenerse ante el cuadro inculto, deplomando que tardasen tanto aquellas plantas raras que había encargado su marido. Y pensando que si las flores no llegaban nunca sería una lástima que aquel terreno se quedase sin cultivo, le ocurrió á él, admirable simpatía—el mismo pensamiento que á su marido.

También ella piensa que antes que sus gustos y recreo está el deber de esposa económica y mujer de su casa, y se decide á no desaprovechar tan oportuna ocasión de demostrar que la preocupan las necesidades materiales de la familia. ¿Pero qué va á plan-

tar en aquél cuadro?—Pronto sale de dudas, el director se pela por las patatas tempranas. La tierna esposa, gozando anticipadamente con la sorpresa que va á preparar á su marido, siembra, las patatas, aprovechando las horas de cátedra, y aguarda ansiosa el resultado de la operación.

Pasan los primeros días, muy favorables á la vegetación, y qué placer embarga á la directora cuando los primeros gérmenes empiezan á verdear en la superficie del cuadro! Pero nota con disgusto que aquellos gérmenes, llenos de esperanzas, brotan rodeados de otras yerbas que fácilmente pudieran perjudicar á su desarrollo. Sin embargo, tan fácil halla el remedio, que con su propia mano va arrancando del cuadro toda planta extraña, y es seguro que repitiendo esta operación dos veces por semana logrará que sus patatas crezcan.

No menos goza el Sr. Florecilla viendo cómo el cuadro comienza á verdear cubierto de tiernas plantas. Pero un dia observa que, además de las zanahorias, se presentan algunos retos de patata. Este descubrimiento no le preocupa: se apresura á arrancarlos; pero vuelve otro, dia y encuentra nuevos retos. Esto ya le intriga un poco, mas no por ello se desanima Florecilla, sino que continúa impavidamente su obra de estirpación.

Una cosa, no obstante, llega á preocupa tanto, cuanto que no acierta á explicársela: se afana por hacer desaparecer las plantas de patata, y en la misma medida que las estirpa desaparecen del cuadro, las zanahorias. Igualmente perpleja está la directora, que no sabe á dónde van á parar sus plantas de patata, siendo así que ella se consagra á arrancar del cuadro, toda otra yerba que pueda perjudicarlas.

Observa la directora que siempre que su marido viene del jardín trae un humor endemoniado, por más que nada dice; y Florecilla, por su parte, pregunta á su mujer qué le sucede que cuando viene del jardín parece que sale cariacontecida, siendo así que ella tiene siempre una cara tan alegre y complaciente; pero la señora de Florecilla tampoco da explicación alguna acerca de estos cambios de fisionomía.

Más de tres semanas habían pasado los esposos Florecilla en esta situación de disgusto, que se acentuaba cada vez que salían del jardín, cuando, en un alegre dia de primavera, convinieron ambos en tomar el café en la glorietita puesto que lo agradable de la temperatura á ello convivida.

Empero, á pesar de la alegría del cielo, tanto el director como su señora no parecían muy animados, y la conversación languidecía á cada instante y amenazaba concluir por un silencio violento para entrablos. Temiéndolo así la directora, se decide á preguntar á su marido si llegarían pronto las flores que tiene encargadas. El Sr. Florecilla, aturdido al escuchar semejante pregunta, se resuelve á confesar

cuadro que creíais destinado á ciertas plantas desconocidas. Ya he perdido toda esperanza; no sé qué oculta mano parece que se complace en arrancar una á una todas las zanahorias en cuanto han brotado.

—Calla! pués lo mismo me sucede a mí. Yo quería sorprenderme con patatas tempranas, y creí que hasta la última planta ha desaparecido del cuadro.

Los esposos Florecilla soltaron la carcajada al comprender que míticamente habían destruido las sorpresas que preparaban, y abrazándose cordialmente, prometieron no prepararse sorpresa alguna en lo sucesivo.

SECCION DE NOTICIAS.

En el dia de hoy, si el tiempo lo permite, se harán á la mar con rumbo á su destino los nuevos torpederos de nuestra marina Armada, *Ordoñez y Acebedo*.

En la tarde de ayer entró en nuestro puerto, procedente del n.º Bilbao el vapor de la compañía Vasco-Andaluza nombrado *Triana*.

El ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, piensa pedir á las Cortes las correspondientes autorizaciones para reforma de las contribuciones y aumentos del presupuesto de Cuba y para reformar también el censo electoral en ambas Antillas.

El dictamen de la comisión del Congreso que examinó la petición de autorizaciones del Sr. Camacho, contiene el siguiente articulo:

Se autoriza al Sr. Ministro de Hacienda:

1.º Para reformar la organización de los servicios de su departamento, aún cuando se hubiesen establecido por medio de leyes, siempre que lo realice sin aumento de los gastos.

2.º Para dictar disposiciones á fin de que desaparezcan las dificultades producidas por la ley de consumos, atendiendo á que no sufran menoscabo los intereses del Tesoro, respetando los particulares creados al amparo de la referida ley y conciliando en cuanto sea posible los de la Hacienda y de las corporaciones municipales.

3.º Para hacer extensiva á la renta del timbre la autorización concedida sobre la del tabaco por el art. 2.º de la ley de presupuestos vigente.

4.º Para declarar subsistentes mientras continúen los motivos que la aconsejaron, la autorización que concedió al Gobierno el artículo 3.º de la ley de 24 de Junio de 1894, permitiendo rebajar el tipo de encabezamiento que por el impuesto transitorio y su recaudo municipal corresponderá satisfacer á los fabricantes de azúcar nacional peninsular, con arreglo al gravamen señalado á dicho producto.

5.º Para considerar prorrogado hasta 30 de Junio de 1887 el estado actual de tributación de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya,

Art. 2.º El ministerio de Hacienda dará cuenta á las Cortes del uso de esta autorización.

En el próximo mes de Abril se inaugurará en Liverpool una gran exposición marítima que promete llamar extraordinariamente la atención á juzgar por los preparativos que para este efecto se hacen.

En el dia de ayer hasta la hora de cerrar nuestro periódico, no se había producido ningún parte por los agentes de orden público de esta ciudad.

Hemos oido asegurar que el Excelentísimo Ayuntamiento abriga el proyecto de hacer una recomposición general en las aeras de muchas calles en vista del lamentable estado en que se encuentran.

Aplaudimos el proyecto.

SERVICIO DE PUERTO Y BAHÍA.

PRACTICOS DE GUARDIA PARA HOY.
D. Aquilino Solar.

Luis Ajo.

AMARRADOR DE GUARDIA.

Raimundo Gómez.

TELEGRAMAS.

SERVICIO ESPECIAL DE EL ATLÁNTICO.

MADRID 4—0 h. 30 m. M.
Ha fallecido el Sr. D. Francisco Ríos Rosas.

Es muy probable que en el debate provocado anoche por las minorías republicanas tercien los Señores Cánovas y Moret.

Confirmase plenamente que el Sr. Ruiz Zorrilla ha prestado su

asentimiento para que sea presentada su candidatura en las próximas elecciones.

Ha sido admitida la dimisión del general Fajardo.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 2-3'30 t.	
4 por 100 interior	55,70
" exterior	55,55
" amortizable	73,50
Billetes hipotecarios de Cuba	86,25
Acciones de ferro-carriles del Norte	84'75
Id. del Banco Hispano-Colonial	84,50
Id. del Crédito Mercantil	40,00
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia	37,37

MADRID.

2 de Enero.
Se ha trasplantado al teatro de la Comedia la *idem* en cuatro actos que, con el título de *Denise*, se estrenó el año último en París, y que, al decir de los revisteros optimistas, proporcionó á su autor, el insigne Alejandro Dumas, —D. Alejandro, como se le ha llamado por acá— un triunfo tan grande como merecido.

No discutamos acerca de hechos ocurridos á la parte de allá del Pirineo, y contentémonos modestamente con relatar lo sucedido con ocasión del estreno de *Dionisia*, en el elegante—hay adjetivos que se imponen—teatro de la calle del Príncipe.

Valiéndonos de la asendereada frase del bedel del cuento, debemos empezar por decir que esta vez ni el autor ni el traductor de la obra han acertado á dar gusto á los señores.

Prescindamos de la tesis. ¿Qué importa la tesis en una comedia? Bien conocido es el afán del célebre dramaturgo de rehabilitar á la mujer que ha cometido un desliz... A veces sucede que las protagonistas de Dumas han caído en varios deslices, y ahí está, produciendo mucho dinero, *La dama de las Camelias*, que no nos dejará mentir; pero esto para nuestro propósito importa poco, y no merece la pena de que nos detengamos en desliz más ó menos; porque, al fin y á la postre, ahí nos los dénd todos, y cuenta que cuandecimos ahí queremos significar en el teatro.

Vaya, pues, el asunto en dos palabras: Dionisia, una joven muy simpática y muy buena, ha quemado sus alas de mariposa en la llama ardiente del amor juvenil. Lo de costumbre: una chica inocente, un seductor que huye después de consumado el crimen, y, como remate y fin de fiesta... un niño rubio... Parece, y valga la palabra honrada de los escritores que lo entienden, que de estas uniones momentáneas no resultan jamás chicos morenos. Andando los días tiene Dionisia la buena fortuna de encontrar en su camino á un conde millonario y muy buena persona, que se prenda de sus gracias y que, no sabiendo nada de lo ocurrido, la propone hacerla su esposa. A ella le agrada la propuesta—ya lo creo! póngase en su caso cualquiera muchacha, aunque no se haya deslizado—pero como es honrada, á pesar de los pesares, la repugna engañar al pobre conde, y en una escena, magistralmente escrita por cierto, se lo confiesa todo, todo; por supuesto entre las vacilaciones, sollozos y lágrimas que son de rúbrica. Quédase por de pronto el hombre como quién vé visiones, y la cosa no es para menos; pero parece que después recapacita, da vueltas al asunto y... nada, que concluye por casarse—cuestión de agallas—y se acaba la comedia, y suponemos piadosamente que Dionisia no volverá á las andadas, á pesar de que ha visto por sí misma que eso no trae malas consecuencias.

Ahora bien; con este asunto ¿se puede escribir una buena comedia? No lo negamos; pero ló que sí podemos afirmar es que por esa vez no ha acertado á escribirlo Alejandro Dumas; al menos á juicio de los españoles. La obra tiene el mayor defecto que en esta tierra de garbanzos puede tener una obra dramática: Es láguida, es decir, carece de acción que es lo único que divierte á nuestro público, poco aficionado á saborear bellezas académicas; cierto que en *Dionisia* no las hay tampoco, porque todas las que el autor proyecta en el original ha tenido buen cuidado de irlas destruyendo el traductor. Rivalidad de clase.

Aquellas agudezas é ingeniosidades que el

propio Dumas califica de fuegos artificiales del estilo y que tanto se admiraron en el *Demimonde* y demás comedias de este autor, también brillan por su ausencia en *Dionisia*, y se echan mucho de menos, que bien es que el público se vaya divirtiendo con esas cosas, cuando no se le dan otras mejores.

En fin, que el estreno ha sido...—¿por qué no emplear la palabra adecuada? No creo que falte al respeto á un escritor ilustre el que le dice la verdad, y además Dumas no ha de leer este artículo—el estreno ha sido un verdadero fracaso, á pesar de los esfuerzos de María Tubau y Pepe Mata, que desempeñaron admirablemente y con mucho amor y mucho talento sus respectivos papeles.

No hay para qué repetir, porque me parece que ya ya dicho, que al traductor le corresponde la mayor parte de responsabilidad en esta catástrofe.

Lo que decía un espectador sencillo al salir:

Pero, ¿por qué estos señores que saben francés no dedicarán siquiera un par de horas diarias á aprender castellano?

S. DE TRASMIERAS

Y no es figura retórica, que voy á echarle á perros de verdad, es decir, de esos que muerden y todo.

Porque á mí que no me digan que hay perros que no muerden. El perro siempre es perro... es decir, á veces es perra, pero también muerde: en esta raza no hay sexo débil.

Como tampoco hay bello sexo.

Yo, por más, que digan, no puedo creer que hay perros bonitos. Serán bonitos como perros, pero como la especie no es tipo de belleza ni mucho menos, de ahí que por bonitos que sean, siempre serán feos.

Feos de cuerpo y de alma.

Porque á mí que no me digan que el perro es fiel. Lo será á su instituto, á la ley que le manda morder, como la guardia civil lo es á su ordenanza, pero no á los ladrones. Y en este caso somos ladrones todos los que no somos dueños del perro, y si no ladrones, sospechosos al menos, como lo es para el benemérito cuerpo antes citado todo el que no llevé cedula de vecindad.

A mí ya no me la dan: en esto de fidelidad caninas ya sé yo á qué atenerme.

En lugar de decir este perro no muere, creo que sería mucho más noble y más honrado que dijera su amo: este perro no me muere, pero Vd. no es yo, ni yo soy Vd.

No sé si está bien claro este concepto. Lo que sí está como el agua (como el agua clara, por supuesto) es que ningún perro debía andar suelto por la calle.

Bueno que cuiden las huertas y echen libres ó ratones; pero ¿con qué derecho cazan pantorrillas y cuidan la vía pública?

Digo cuidar en el sentido de que no dejan pasar por ella al vecino.

¿Qué falta hacen los perros en las ciudades dándonos ese eterno concierto ó entonando sus endechas á la luna, asustando á los niños... y á los grandes, metiéndose entre los pies al transeunte y obligándole á averiguar á qué huecen los adoquines?

Seamos fracos, señores. ¿No les ha ocurrido á ustedes nunca esta pregunta al volver alguna noche del teatro y encontrarse con un centinela de estos, interpuesto entre la esquina por donde ustedes desembocan y la puerta á donde pensaban abocar, y dispuesto á hacer boca con el primero que se atrevía á salvar aquella distancia? No les ha sucedido nunca tener que tomar por la otra calle y costear su casa, convertida, por una néctaria y rutinaria tolerancia, de pacífica y abierta mansión en muralla inespugnable?

Aquí no hay á qué echarlas de valiente. ¿No les ha pasado eso nunca?

Pues á mí sí. Y cuando no sea más franco que los demás, seré más miedoso: no me importa confesarlo, ni me consideraré humillado por ello en tanto que el perro no tenga la facultad de hacerme una ofensa moral, y si solo una enerva en la pierna.

Yo ya sé, á todas estas, que me expongo á que me eche el perro media humanidad al leer esto: ¿pero qué voy á hacerle? Si no lo digo reviento.

Me dirá la gente que esta opinión no es más que un miedo, digo, una opinión particular, y que no hay razón para romper con la costumbre porque á un solo individuo se le antoja tener miedo á los perros. A lo cual diré yo: aún suponiendo que sea yo solo el miedoso (que no me atrevo á creerlo), que vale mi tranquilidad, no valgo yo, sea cual fuere

quién firme este artículo, más que todos los perros del mundo juntos, con los de San Bernardo y todo?

Digan ustedes que no y los borro de la lista de mis semejantes.

No padecen esos animales (y no en una época del año, sino en todas, como está completamente demostrado) una enfermedad que trasmisiva al hombre, trasmisión facilísima, le mata irremisiblemente?

Este peligro que quiero suponer (dando de bofetadas con la experiencia) que es remoto, ¿no es causa bastante para evitar que fueran tan íntimas las relaciones del perro con el hombre?

«No causa dolor immense ese caso de hidrofobia de que hace pocos días nos daba cuenta la prensa, ocurrido en una señorita de ilustre linaje, gloria de su casa y de la sociedad madrileña?»

«Ah! ¡Que fuera yo el amo de una ciudad, como dice, hablando del Alcalde, una chiquilla que vá á mi casa, y yo les aseguro que me las pagaban todas juntas los chicos!»

Peru vaya V. á destruir ahora esa idea del animal doméstico.

Y eso que tienen ustedes que desengañarse de que esas dos palabras se están dando de mordiscos. La casa no se ha hecho para animales... de cuatro patas.

¡Ah! y gracias á que al fin ha caido el mundo en que no hacen falta en misa!

Y qué me dicen ustedes de los perritos caseros, de esos que parece que llevan atado al rabo el alambre de la campanilla, según la prisión que se dan á gruñir en cuanto tira uno del llamador de la puerta?

«Puede haber algo más agradable que entrar en una casa de esas?»

El primero que sale es el perro, por supuesto. Dé usted luego gracias á Diós, si no le hacen esperar media hora mortal en la sala á media luz y tratando de convencer á aquella monada de que no viene usted á llevársela nada, más que aquel rato de satisfacción. Por fin, aparece la familia, con lo que el perro empieza á prodigar al visitante eso que llaman caricias, como presentándole á los de la casa; y empieza usted á saludar haciendo duo con los ladridos, y á no oír lo que le preguntan, y á no saber lo que le responden, hasta que al fin, sudoroso, yerto, cortado como un colegial, se despide usted, y llega hasta la puerta... Que es el momento critico de decir la señora ó el señor: «Quita, chuchito! ¡Qué animal más pesado!... ¡A buena hora!»

Lectores, será una majadería; pero yo creo que la cuestión merece estudiarse, por si acaso.

En cuanto á mí, confieso que hasta en forma de moneda me son antipáticos los perros.

Prefiero cien veces un duro.

M.

MISCELANEA.

EN EL CIRCO.

No hay duda de que fué una idea felicísima la de proporcionar este espectáculo al sedentario público santanderino.

La gente favoreció en la tarde y noche de ayer el circo, apresurándose desde por la mañana á vaciar el despacho de localidades y á llenarla al mismo tiempo... Esto es muy bonito, como dice Boby.

Y es lo cierto que no hace nada de más el público. Todos los artistas son dignos del favor y aplauso que les tributa.

Los programas de las dos funciones de ayer, variados y escogidos como rezaba el cartel, estaban muy bien combinados y dispuestos de manera que la monotonía y la fatiga no se hicieran lugar en la fiesta, cosa no infrecuente en las de esta especie.

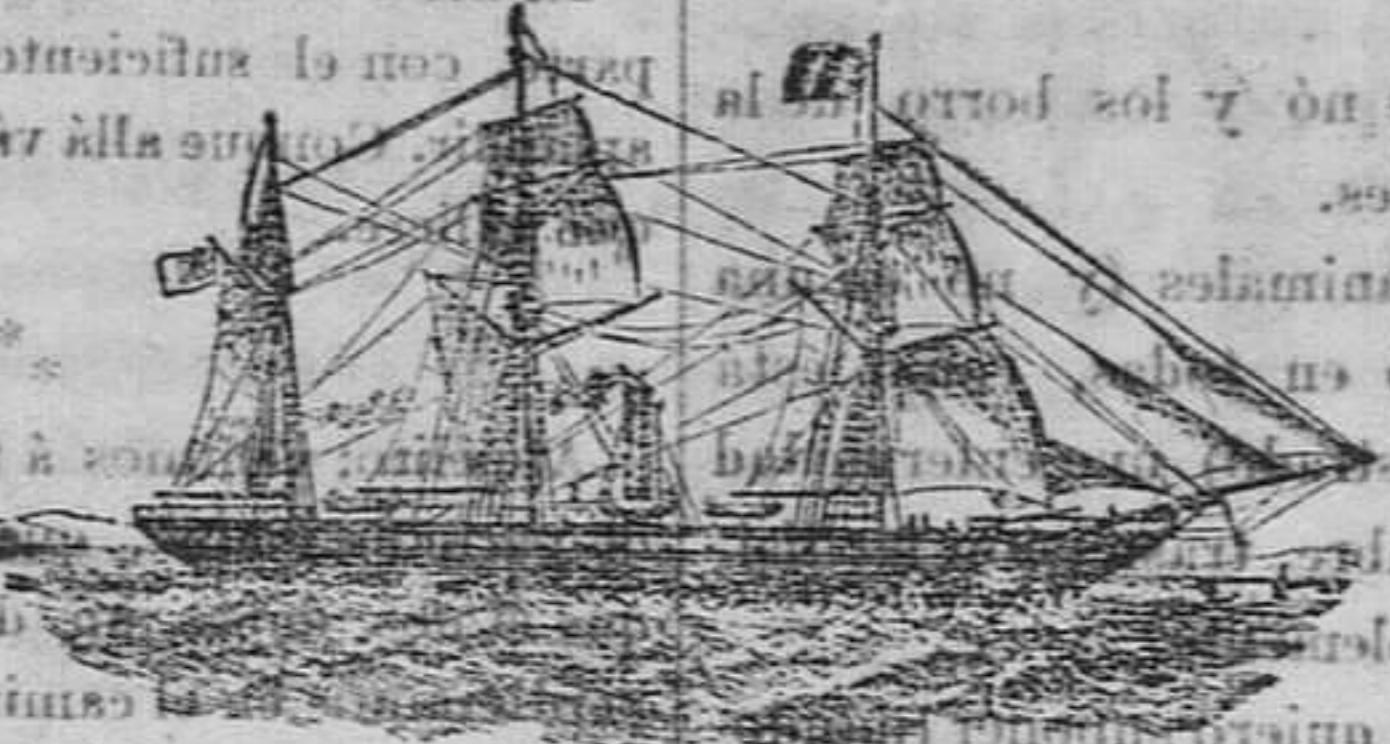
Los asombrosos ejercicios de Miss Katrín, nadar en la percha, sostenida (yo no sé cómo) por Mr. Jones, no el atleta, sino el atlante fueron como siempre celebradísimos.

Mlle. Guillaume, una francesa de mucho espíritu, hace sobre el caballo blanco cuanto el asunto puede dar de sí; solo que ayer el pobre animalito no pudo lucir sus habilidades por hallarse indisposto.

Los anneaux de force, de verdadera force, los caballos de Gatti, á los que no les falta más que hablar; las increíbles cosas que Monsieur Bell hace en el suyo... todo, en fin, es verdaderamente digno de verse y aplaudirse.

Los clowns supieron además, llenar muy bien los intermedios y mantener vivo ese fuego sagrado de la hilaridad, del que deben ser, san feos y todo, las cándidas vestales.

Y ya que aquí se lía de estar á las verdes y á las maduras, nos permitiremos hacer observar á Mr. Gatti, creyendo reflejar en mi negro la opinión de muchos espectadores que agitan las manos de los caballos sobre la baranda



VAPORES CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA
DE LA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE Santander, 20 DE CADA MES.

Coruña, 21 Peso 7.800

Peso 7.800